

Uruguay

Reporte de Deuda Soberana



Reporte trimestral preparado por la Unidad de Gestión de Deuda (UGD) del Ministerio de Economía y Finanzas

Noviembre 2023

Destacados

- El Banco Mundial aprobó un préstamo innovador para Uruguay que habilita una reducción en la tasa de interés a pagar sujeto al logro de objetivos climáticos ambiciosos; asimismo, Uruguay participará en el programa piloto del nuevo instrumento de préstamo CLIMA del Banco Interamericano de Desarrollo, que recompensará con una bonificación del capital prestado, a los países que alcanzan metas climáticas y basadas en la naturaleza.
- El Gobierno concretó la reapertura del Bono Indexado a Indicadores de Cambio Climático (BIICC) en el mercado internacional, por un monto de 700 millones de dólares.
- El porcentaje de la deuda total denominada en moneda local alcanzó 56%, su un máximo histórico, impulsada por un mayor financiamiento en moneda local en los mercados doméstico e internacional, y el efecto de precios relativos.
- DBRS mantuvo la calificación de Uruguay en BBB, con perspectiva estable.

I. El Banco Mundial aprobó un préstamo innovador para Uruguay que incluye una reducción en los pagos de intereses sujeto al logro de objetivos climáticos.

El 16 de noviembre de 2023, el Directorio del Banco Mundial (BM) aprobó un Préstamo de Política de Desarrollo (*Development Policy Loan, DPL*) para Uruguay por un monto de 350 millones de dólares. El préstamo incluye la característica innovadora de reducción en la tasa de interés a pagar en función del desempeño verificable de objetivos climáticos ambiciosos.

Este innovador Préstamo Indexado a Indicadores de Cambio Climático (PIICC) prevé la reducción en la tasa de interés (en hasta 100 puntos básicos por año) si Uruguay sobre-cumple sus compromisos de reducción en la intensidad de emisiones de metano en la producción de carne vacuna, establecidos en el Acuerdo de París. Esto podría permitir un ahorro en intereses, a lo largo de la vida del préstamo, de hasta 12,5 millones de dólares, que se canalizarían hacia proyectos agrícolas climáticamente inteligentes. El préstamo no incluye una penalización financiera si no se cumplen los objetivos ambientales.

Uruguay es el primer país en beneficiarse de este mecanismo financiero y el BM buscará replicar y escalar este enfoque para incentivar a los países a que provean bienes públicos globales. Ver el anuncio del BM [aquí](#).

El diseño del préstamo implicó una estrecha coordinación entre el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, y el Ministerio de Ambiente. También fue esencial para el diseño del instrumento la cercana colaboración con los equipos técnicos del Banco Mundial. El préstamo está respaldado por un sistema robusto y transparente para la estimación y verificación anual de las emisiones de gases de efecto invernadero. Así como se hizo con el Bono Indexado a Indicadores de Cambio Climático (BIICC) emitido en el 2022, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo verificará de forma independiente el indicador de desempeño ambiental.

Uruguay, como proveedor de alimentos para una creciente población mundial, tiene intenciones de cumplir con el desafío de impulsar la producción y productividad ganadera (parte integral del tejido económico del país), reduciendo, al mismo tiempo, la intensidad de emisiones de metano y preservando su ecosistema de pastizales y bosques nativos. A través de la innovación financiera a escala del BIICC y PIICC, Uruguay

transformó sus compromisos de la Contribución Determinada a Nivel Nacional en objetivos financieramente vinculantes, fortaleciendo aún más la transparencia y rendición de cuentas sobre la acción climática en el país.

Asimismo, Uruguay participará en el programa piloto del nuevo instrumento de préstamo CLIMA del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que recompensará con una bonificación (5% del capital prestado), a los países que alcanzan metas climáticas y basadas en la naturaleza. Para poder acceder al beneficio de BID CLIMA, el país deberá cumplir con tres Indicadores Clave de Desempeño (KPI, por sus siglas en inglés); establecimiento de objetivos ambientales ambiciosos; identificación de políticas y gastos adecuados para alcanzar dichos objetivos; y capacidad de medir e informar sobre sus progresos en forma oportuna. Ver al anuncio del BID [aquí](#)

II. Reapertura del Bono Indexado a Indicadores de Cambio Climático por un monto de 700 millones de dólares.

El 6 de noviembre de 2023, el Gobierno ejecutó la reapertura intradía del BIICC global en dólares con vencimiento final en 2034, por un monto de 700 millones de dólares. El gobierno logró conseguir un volumen importante de financiamiento, a plazo intermedio en la curva de dólares, completando el programa de fondeo en el mercado internacional para 2023.

A pesar de la reciente volatilidad global, la República emitió la reapertura del BIICC con un diferencial de 95 puntos básicos respecto al bono de referencia del Tesoro en Estados Unidos de plazo similar, obteniendo un rendimiento de 5,6% anual. Esto implicó una concesión estimada entre 10 y 15 puntos básicos respecto a la cotización del bono en el mercado secundario previo al anuncio de la transacción.

La tasa de rendimiento de partida (*"Initial Price Thoughts"*) anunciada fue de *"Treasury +120 pbs"* y una sólida demanda le permitió al gobierno anunciar una guía de *"Treasury+100 pbs +/- 5pbs,"* y finalmente emitiendo en el extremo inferior del rango. La demanda superó ampliamente el monto emitido, con un libro de órdenes que alcanzó su máximo en 2.701 millones de dólares.

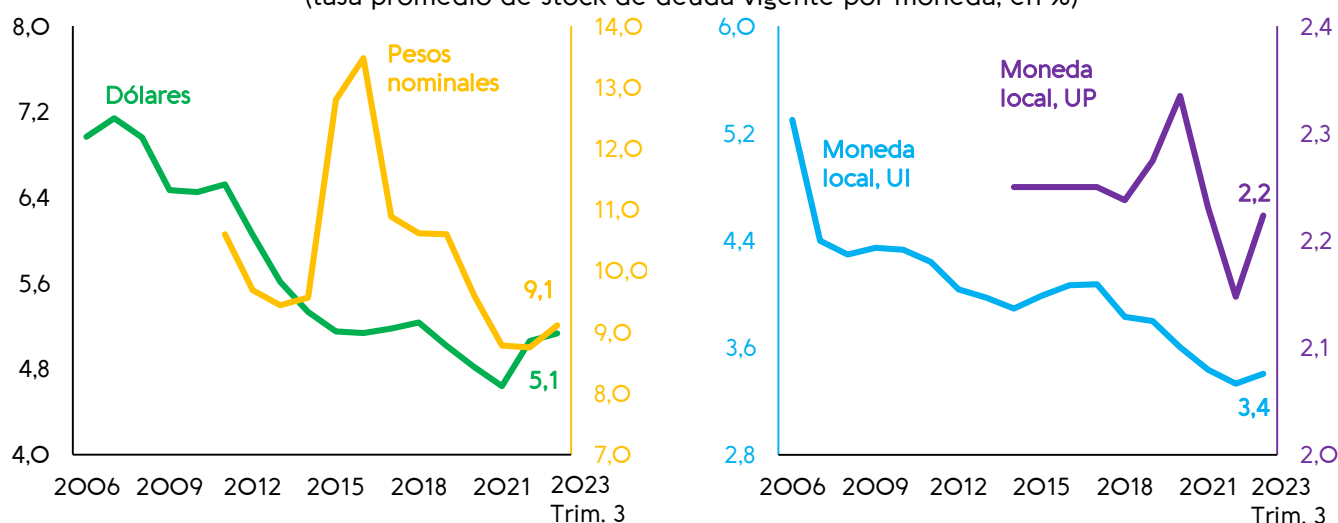
La calidad y diversificación geográfica del libro de órdenes fue robusta, con la participación de 139 cuentas de Estados Unidos, Reino Unido, Europa continental, Medio Oriente y el Sudeste Asiático, junto con los principales inversores domésticos. Aproximadamente 89% de la demanda provino de cuentas extranjeras, con un fuerte interés por parte de cuentas *real-money* y enfocadas en temas ESG. Quince cuentas invirtieron en un bono global soberano uruguayo por primera vez. Acceda [aquí](#) al comunicado de prensa.

La transacción permitió al gobierno continuar diversificando y ampliando su base inversora, al acceder a otros mercados e inversores enfocados en objetivos de sostenibilidad. También contribuyó a darle visibilidad a la estrategia de acción climática de Uruguay y su desarrollo sostenible. También apuntala el desarrollo de otros instrumentos de financiamiento climático del gobierno con organismos multilaterales, para la transición hacia una economía baja en carbono.

III. Costo promedio de la deuda y proporción denominada en moneda local.

La tasa promedio ponderada del costo de financiamiento del stock de deuda se incrementó solo moderadamente al tercer trimestre de 2023 (Figura 1), a pesar del sustancial incremento en las tasas base de las economías avanzadas y la política monetaria contractiva en Uruguay. La tasa promedio ponderada del portafolio de deuda en dólares fue de 5,1% a setiembre 2023 (estable desde fines de 2022). En cuanto al portafolio de deuda en moneda local, la tasa anual real de los instrumentos en Unidades Indexadas, UI, (incluyendo Notas del Tesoro y bonos globales) fue de 3,4% (desde 3,3% al cierre de diciembre de 2022), la tasa promedio de instrumentos en Unidades Previsionales fue de 2,2% (desde 2,1% al cierre de 2022), y la tasa promedio para instrumentos en pesos nominales se incrementó a 9,1% de 8,8% al cierre del año pasado.

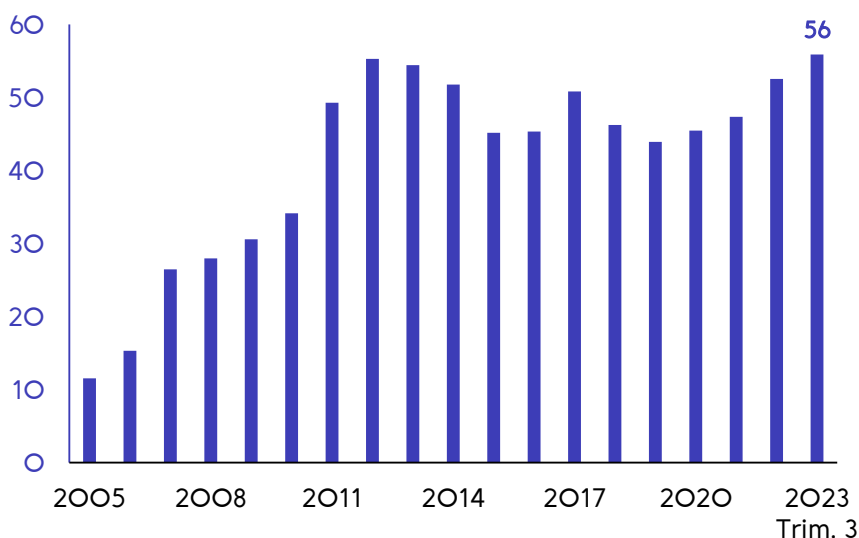
Figura 1: Evolución del Costo de Endeudamiento para el Gobierno Central
(tasa promedio de stock de deuda vigente por moneda, en %)



El gobierno ha continuado dando pasos significativos en la desdolarización de la estructura de deuda, reduciendo la vulnerabilidad del balance financiero a la volatilidad del tipo de cambio. Al cierre del tercer trimestre del 2023, la participación de la deuda en moneda local en el total de la deuda aumentó al 56%, alcanzando un máximo histórico (Figura 2).

El incremento sostenido en la proporción de la moneda local en el stock de deuda durante 2023 (a pesar del importante volumen de amortizaciones en moneda local durante este año), puede atribuirse a: (i) el alto volumen de emisiones de Notas del Tesoro en el mercado doméstico, con un rol clave de los instrumentos en UP; (ii) el aumento significativo de emisiones en el mercado internacional denominadas en moneda local: durante el período 2020 a 2023, el 53% del volumen total emitido en el mercado internacional se denominó en moneda local (UI y pesos nominales); y, (iii) efectos de valuación, por ejemplo, la apreciación real de la moneda doméstico y el incremento de salario medido en dólares.

Figura 2: Deuda en Moneda Local
(a fin de cada período, en % del total)



IV. DBRS Morningstar mantuvo la calificación de Uruguay en BBB, con perspectiva estable.

El 20 de noviembre de 2023, DBRS Morningstar mantuvo la calificación de Uruguay en BBB con perspectiva estable. Según DBRS, el país ha respondido relativamente bien a los shocks económicos recientes como la grave sequía, la cual ha impactado la producción agrícola, el empeoramiento de la economía argentina y una demanda externa desacelerada. Además, el informe de la agencia calificadora destaca la recuperación esperada de la actividad económica en la segunda mitad del 2023, un mercado laboral sólido, una inflación moderada, reservas externas robustas, una gestión prudente de la deuda pública y una sólida regulación del sistema bancario. La calificación de DBRS pondera los sólidos fundamentos políticos y económicos de Uruguay con los modestos

niveles de productividad, un sistema financiero parcialmente dolarizado y una limitada profundidad financiera. Acceda [aquí](#) al comunicado de prensa de DBRS.

ANEXO: ESTADÍSTICAS DE DEUDA, ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL

Las estadísticas presentadas a continuación son compiladas por la UGD del Ministerio de Economía y Finanzas, con el objetivo de administrar el conjunto de obligaciones financieras del Gobierno Central, y diseñar las estrategias de gestión de deuda. Las cifras incluyen todos los instrumentos de mercado emitidos, tanto en moneda local como extranjera, bajo jurisdicción doméstica o externa, y en poder de entidades privadas y del sector público (tanto residentes como del exterior). También se incluyen todos los préstamos con Organismos Multilaterales y otras instituciones financieras cuyo deudor contractual es el Gobierno Central. Las cifras de deuda también incluyen los instrumentos emitidos por el Gobierno Central en poder del Fideicomiso de la Seguridad Social y los Fideicomisos de SiGa (que ofrecen garantía pública a préstamos del sistema bancario a PyMes), y excluyen los bonos emitidos con el objetivo de capitalizar al Banco Central del Uruguay (BCU).¹

Los activos financieros del Gobierno Central incluyen los fondos disponibles en moneda local y extranjera del Tesoro Nacional en el BCU y en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), incluyendo en estos últimos aquellos saldos pertenecientes a las dependencias comprendidas en el Presupuesto Nacional. De igual manera, forman parte de este agregado aquellos activos financieros que el Gobierno Central mantiene producto de préstamos contractualmente contraídos por la República en representación de otras entidades del Sector Público (cuyo repago, convenio mediante, no debe servir. También se incluyen los activos bajo manejo por inyecciones de capital a los fideicomisos SiGa. Por último, la categoría Otros Activos Financieros excluye los activos bajo manejo del Fideicomiso de la Seguridad Social y del Fondo Fiduciario de créditos hipotecarios reestructurados administrado por la Agencia Nacional de Vivienda (ANV).

Tabla 1. Deuda, Activos y Líneas de Crédito con Organismos Multilaterales

(en millones de dólares, a fin de cada período)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 Trim. 3(*)
Deuda Bruta	26.098	28.664	29.383	29.838	32.879	35.498	40.898	43.508
Activos Financieros	3.794	3.431	3.174	2.204	2.759	2.773	2.919	2.166
<i>Liquidez de Tesorería</i>	2.515	2.230	2.132	1.213	1.582	1.611	1.590	1.015
<i>Otros Activos</i>	1.279	1.201	1.042	991	1.177	1.162	1.330	1.151
Deuda Neta	22.304	25.233	26.208	27.634	30.120	32.726	37.979	41.342
Líneas de Crédito con Organismos Multilaterales ⁽¹⁾	2.418	2.418	2.434	2.191	1.415	1.865	1.515	1.414

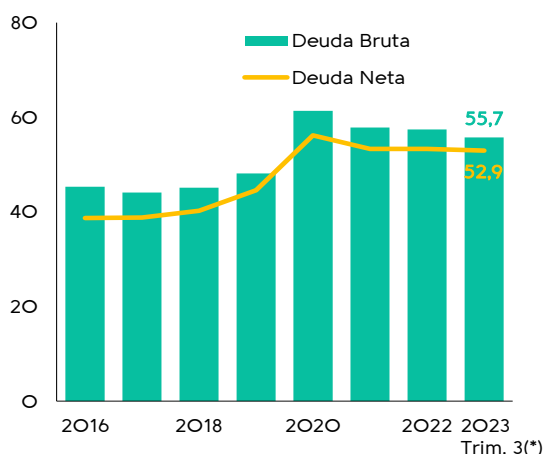
(*) Preliminar.

(1) Incluye líneas de crédito con Corporación Andina de Fomento (CAF), Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), y Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Figura 1. Indicadores de Deuda del Gobierno

1a. Deuda Bruta y Neta

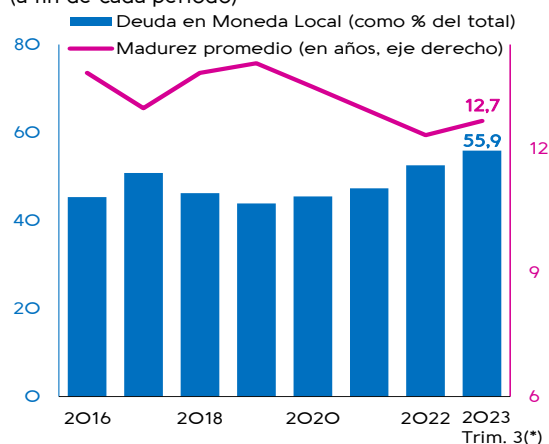
(en % del PIB, a fin de cada período)²



(*) Preliminar.

1.b. Composición por Moneda y Plazo

(a fin de cada período)



Nota: Las cifras reportadas cubren el período hasta setiembre de 2023 y, por lo tanto, no reflejan los resultados de la reapertura del Bono Indexado a Indicadores de Cambio Climático (BIICC), que liquidó en noviembre de 2023.

¹ El primer bono de capitalización se emitió en 2008 y posteriores emisiones se realizaron en 2010, 2011, 2012 y 2013. Al finalizar 2018, toda la deuda se consolidó en un único bono indexado a la UI con vencimiento a 30 años con una tasa real anual de 3,25%. Para obtener información sobre el circulante de los bonos del gobierno emitidos para capitalizar al Banco Central, referirse a: <https://www.bcu.gub.uy/Estadisticas-e-Indicadores/EndeudamientoPublicoSPNM/dpspnm.pdf>

² Los cocientes son presentados desde 2016 dadas las nuevas cifras del PIB publicadas por el Banco Central bajo la nueva metodología de Cuentas Nacionales. Las cifras para el Trimestre 3 de 2023 toman en cuenta una proyección anual nominal de PIB para el Trimestre 3 de 2023; las cifras oficiales de PIB para el Trimestre 3 de 2023 serán publicadas en diciembre de 2023. La metodología usada para calcular los cocientes de Deuda/PIB consideran el total de la deuda medida en dólares (utilizando el tipo de cambio nominal a fin de cada período para convertir la deuda denominada en moneda nacional y extranjera) y el PIB medido en dólares (aplicando el tipo de cambio promedio para expresarlo en dólares).

Tabla 2. Estructura de Deuda
(en % del total, a fin de cada período)

	2005	2010	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 Trim. 3(*)
Por moneda ⁽¹⁾											
Moneda extranjera (ME)	88,5	65,9	54,8	54,7	49,2	53,8	56,1	54,5	52,7	47,4	44,1
Dólares	67,8	59,1	51,7	52,0	47,6	51,4	53,9	49,1	47,8	43,6	40,9
Yenes	1,9	3,3	2,5	2,3	1,2	2,1	2,1	3,7	3,3	2,4	1,9
Franco suizos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7	1,5	1,3	1,2
Otras	18,9	3,4	0,7	0,3	0,3	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Moneda nacional (MN)	11,5	34,1	45,2	45,3	50,8	46,2	43,9	45,5	47,3	52,6	55,9
Pesos uruguayos	0,0	0,0	6,0	5,0	12,8	10,1	8,6	5,6	7,3	6,5	9,5
Unidades indexadas (UI)	11,5	34,1	35,3	36,4	34,0	30,7	28,1	31,3	30,0	31,9	29,4
Unidades indexadas a salario (UR y UP)	0,0	0,0	3,9	3,9	4,0	5,3	7,3	8,6	10,1	14,2	17,0
Por madurez residual											
Corto plazo (menor a un año)	16,0	5,5	2,6	5,1	5,5	3,9	5,6	4,7	5,3	4,4	4,2
Medio y largo plazo	84,0	94,5	97,4	94,9	94,5	96,1	94,4	95,3	94,7	95,6	95,8
Por tipo de tasa											
Fija ⁽²⁾	78,4	87,9	94,3	93,7	94,4	94,4	94,3	95,8	94,6	94,3	93,4
Flotante	21,6	12,1	5,7	6,3	5,6	5,6	5,7	4,2	5,4	5,7	6,6
Por instrumento											
Bonos	60,4	81,0	91,5	91,2	91,2	90,6	90,8	88,0	87,9	88,7	89,0
Préstamos	39,6	19,0	8,5	8,8	8,8	9,4	9,2	12,0	12,1	11,3	11,0
Por residencia del acreedor ⁽³⁾											
Residentes	27,3	34,9	35,1	44,5	46,5	45,0	42,6	41,3	44,6	50,1	52,0
No residentes	72,7	65,1	64,9	55,5	53,5	55,0	57,4	58,7	55,4	49,9	48,0
Bonos y Notas	36,3	46,1	56,4	46,7	44,7	45,6	48,2	46,9	43,8	38,3	36,8
Préstamos con instituciones financieras	36,4	19,0	8,5	8,8	8,8	9,4	9,2	12,0	12,1	11,6	11,2
Por jurisdicción contractual											
Local	21,9	17,6	25,9	25,9	24,1	22,9	21,6	22,0	23,4	28,9	30,2
Internacional	78,1	82,4	74,1	74,1	75,9	77,1	78,4	78,0	76,6	71,1	69,8

(*) Preliminar.

(1) La composición en moneda extranjera se define con criterio contractual. Refleja las conversiones de deuda con organismos multilaterales.

(2) Incluye instrumentos en moneda nacional a tasa fija real, tanto en UI como en UR y UP.

(3) Información refleja los últimos datos disponibles al fin de 2023 Trim. 2.

Tabla 3. Costo de Endeudamiento e Indicadores de Riesgo
(en %, excepto donde se indique; a fin de cada período)

	2005	2010	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 Trim. 3(*)
Tasa de interés promedio ⁽¹⁾											
Dólares	7,8	6,5	5,1	5,1	5,2	5,2	5,0	4,8	4,6	5,1	5,1
Euros	6,9	6,9	5,9	5,3	5,3	5,3	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1
Yenes	2,5	2,3	1,9	1,9	1,6	1,3	1,3	0,9	0,7	0,7	0,7
Franco suizos	0,3	0,4	0,4	0,3
Pesos uruguayos	.	.	12,8	13,5	10,9	10,6	10,6	9,6	8,8	8,8	9,1
Unidades indexadas (UI)	5,4	4,3	4,0	4,1	4,1	3,8	3,8	3,6	3,4	3,3	3,4
Unidades indexadas a salario (UR y UP)	.	.	2,3	2,3	2,3	2,2	2,3	2,3	2,2	2,1	2,2
Riesgo de moneda											
Deuda en ME	88,5	65,9	54,8	54,7	49,2	53,8	56,1	54,5	52,7	47,4	44,1
Deuda en ME que vence en un año	.	3,4	0,8	1,7	0,9	2,2	1,1	2,3	1,9	1,5	1,7
Riesgo de tasa de interés											
Duración (en años)	8,0	10,4	12,4	12,1	11,6	12,3	12,5	12,1	11,7	11,1	11,4
Deuda a tasa flotante	21,6	12,1	5,7	6,3	5,6	5,6	5,7	4,2	5,4	5,7	6,6
Deuda que reajusta tasa en un año	33,7	15,1	8,1	11,2	10,7	9,2	11,1	8,5	10,0	9,9	10,2
Riesgo de refinanciamiento y liquidez											
Madurez promedio (en años)	7,9	12,3	14,4	13,8	13,0	13,8	14,0	13,5	12,9	12,3	12,7
Deuda que vence en un año	16,0	5,5	2,6	5,1	5,5	3,9	5,6	4,7	5,3	4,4	4,2
(Activos líquidos + Líneas de crédito) / Servicio de deuda un año hacia adelante ⁽²⁾	33,1	39,0	289,2	188,2	154,0	172,8	108,0	95,7	105,2	88,3	66,4

(*) Preliminar.

(1) Promedio ponderado por moneda.

(2) Servicio de deuda incluye amortizaciones más pago de intereses.

Nota: Las cifras reportadas cubren el período hasta setiembre de 2023 y, por lo tanto, no reflejan los resultados de la reapertura del Bono Indexado a Indicadores de Cambio Climático (BIICC), que liquidó en noviembre de 2023.

Figura 2. Perfil de Amortizaciones por Moneda de Denominación de Deuda
(en millones de dólares, a fin de setiembre de 2023)

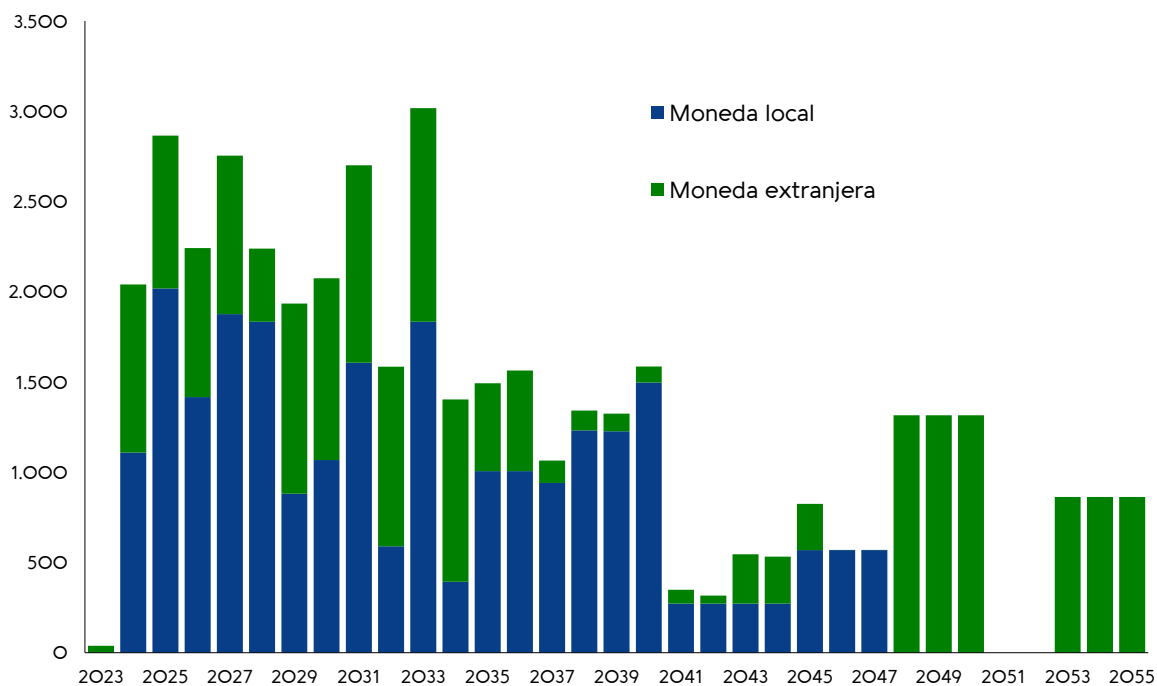
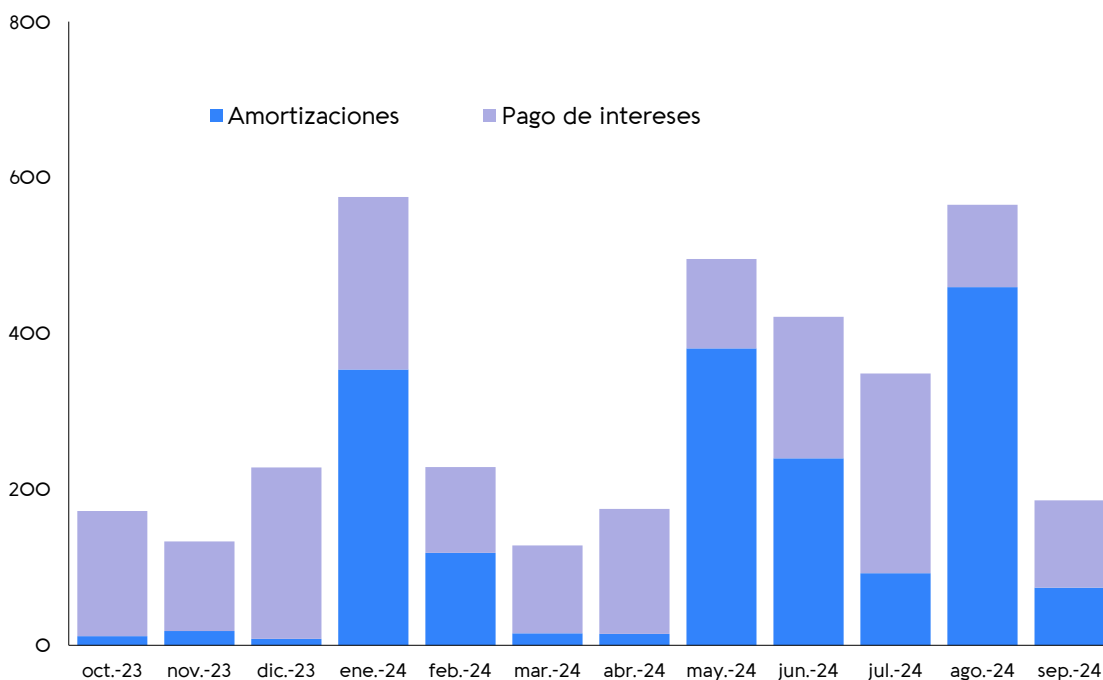


Figura 3. Perfil de Servicio de Deuda para los Próximos 12 Meses
(en millones de dólares, a fin de setiembre de 2023)



Nota: Las cifras reportadas cubren el período hasta setiembre de 2023 y, por lo tanto, no reflejan los resultados de la reapertura del Bono Indexado a Indicadores de Cambio Climático (BIICC), que liquidó en noviembre de 2023.

Tabla 4. Endeudamiento Neto del Gobierno
(Acumulado entre enero y setiembre de 2023, en millones de dólares)^{1/}

(1) Endeudamiento Bruto	3.638
Desembolsos con Org. Multilaterales e Instit. Financieras	387
Emisión Total de Títulos de Mercado	3.251
<i>Emisiones Domésticas</i>	1.984
<i>Emisiones Internacionales</i>	1.267
(2) Amortizaciones de Títulos de Mercado y Préstamos	2.694
Títulos de Mercado	2.504
<i>Amortizaciones Contractuales de 2022</i>	1.396
<i>Amortizaciones Anticipadas</i>	1.108
Préstamos	191
(3) Variación de Activos Financieros	-783
Endeudamiento Neto = (1) - (2) - (3)	1.727

^{1/} Preliminar. La suma de los componentes puede no coincidir con los totales por razones de redondeo.

Nota: Las cifras reportadas cubren el período hasta setiembre de 2023 y, por lo tanto, no reflejan los resultados de la reapertura del Bono Indexado a Indicadores de Cambio Climático (BIICC), que liquidó en noviembre de 2023.

Tabla 5. Necesidades y Fuentes de Financiamiento del Gobierno
(anual, en millones de dólares)

	2023 (*)	2024 (*)
NECESIDADES	5.263	4.438
Déficit primario ^{1/}	716	243
Pago de Intereses ^{2/}	1.896	2.062
Amortizaciones de Títulos de Mercado y Préstamos ^{3/}	2.842	2.068
Variación de Activos Financieros	-191	65
FUENTES	5.263	4.438
Desembolsos con Org. Multilaterales e Inst. Financieras	987	325
Emisión Total de Títulos de Mercado ^{4/}	4.269	4.015
Otros (neto) ^{5/}	7	98
Memo: Endeudamiento Neto del Gobierno (ENG)	2.605	2.207

Notas:

(*) Preliminar. La suma de los componentes puede no coincidir con los totales por razones de redondeo.

1/ Excluye transferencias al Fideicomiso de la Seguridad Social (FSS).

2/ Incluye los pagos de intereses al FSS por tenencia de títulos del gobierno

3/ Para 2023 incluye los vencimientos contractuales y los bonos recomprados hasta noviembre que vencen en años subsiguientes.

4/ Incluye bonos emitidos en los mercados doméstico e internacional.

5/ Incluye fuentes financieras del flujo de caja del Tesoro y operaciones financieras que no impactan en las estadísticas de deuda.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Tabla 6. Calendario de Emisiones de Títulos en el Mercado Doméstico (Julio - Diciembre 2023)

Debajo se encuentran los resultados de las licitaciones regulares realizadas en el mercado doméstico hasta el 30 de noviembre, y el calendario para lo que resta del segundo semestre del año 2023 (en gris grafito):

Fecha de Licitación	Nota del Tesoro	Vencimiento ^{1/}	Cupón (%)	Moneda ^{2/}	Monto licitado (en millones)		Monto adjudicado (en millones)		Tasa de Corte (%)
					Moneda de emisión	Equiv. en dólares	Moneda de emisión	Equiv. en dólares	
19-07-2023	Serie 6	20-07-2036	2,250	UP	1.200	47,2	2.390,0	94,0	2,20
25-07-2023	Serie 30	19-01-2027	1,125	UI	200	30,8	376,7	58,0	3,09
08-08-2023	Serie 10	01-02-2029	10,500	UYU	950	25,0	657,8	17,3	9,38
15-08-2023	Serie 29	24-08-2034	2,500	UI	275	42,1	334,5	51,2	3,39
22-08-2023	Serie 3	13-05-2040	2,200	UP	1.200	47,4	2.080,0	82,2	2,15
12-09-2023	Serie 6	20-07-2036	2,250	UP	1.200	47,1	2.400,0	94,1	2,17
19-09-2023	Serie 30	19-01-2027	1,125	UI	200	30,4	199,2	30,3	3,07
10-10-2023	Serie 10	01-02-2029	10,500	UYU	600	15,1	93,3	2,3	10,07
17-10-2023	Serie 29	24-08-2034	2,500	UI	275	40,0	<i>no se aceptaron ofertas</i>		
24-10-2023	Serie 3	13-05-2040	2,200	UP	1.400	53,3	1.500,0	57,2	2,21
14-11-2023	Serie 6	20-07-2036	2,250	UP	1.200	46,0	2.125,0	81,5	2,23
21-11-2023	Serie 30	19-01-2027	1,125	UI	200	29,7	400,0	59,3	3,09
05-12-2023	Serie 10	01-02-2029	10,500	UYU	600				
12-12-2023	Serie 29	24-08-2034	2,500	UI	275				
19-12-2023	Serie 3	13-05-2040	2,200	UP	1.200				

1/ Todas las Notas del Tesoro, excepto la Serie 10 y Serie 30, amortizan en los últimos tres años.

2/ UI: Unidad Indexada; UP: Unidad Previsional; UYU: Pesos Nominales.

Tabla 7. Títulos de Deuda de Mercado del Gobierno
(al 9 de noviembre de 2023)

Mercado internacional
en MONEDA EXTRANJERA

Instrumento	Fecha de emisión	Vencimiento	Cupón (%)	Duración (años)	Vida promedio (años)	Monto emitido (millones de dólares) 1/	Circulante (millones de dólares) 1/	Amortizable 2/	Próximo pago de cupón	Identificador de Bloomberg
Dólares										
Global USD '24	14-08-2013	14-08-2024	4,500	0,7	0,8	2.000	311	Si	14-02-2024	EJ783737 Corp
Global USD '25	28-09-2009	28-09-2025	6,875	1,1	1,4	500	117	Si	28-03-2024	EH983569 Corp
Global USD Julio '27	15-07-1997	15-07-2027	7,875	3,5	3,7	510	22	No	15-01-2024	TT334611 Corp
Global USD Octubre '27	27-10-2015	27-10-2027	4,375	2,8	3,0	2.100	1.418	Si	27-04-2024	QJ2218924 Corp
Global USD '31	23-01-2019	23-01-2031	4,375	5,4	6,2	2.441	2.074	Si	23-01-2024	AW7271116 Corp
Global USD '33	29-05-2003	15-01-2033	7,875	6,7	9,2	1.056	841	No	15-01-2024	EC939210 Corp
Global USD BIICC '34	28-10-2022	28-10-2034	5,750	7,8	10,3	2.200	2.200	Si	28-04-2024	BZ876934 Corp
Global USD '36	21-03-2006	21-03-2036	7,625	8,0	11,4	1.421	1.057	Si	21-03-2024	EF330974 Corp
Global USD '45	20-11-2012	20-11-2045	4,125	13,1	21,0	854	731	Si	20-11-2023	EJ442676 Corp
Global USD '50	18-06-2014	18-06-2050	5,100	13,6	25,6	3.947	3.947	Si	18-12-2023	EK3264687 Corp
Global USD '55	20-04-2018	20-04-2055	4,975	14,9	30,4	2.588	2.588	Si	20-04-2024	AS2148789 Corp
Yenes										
Samurai '24	09-12-2021	09-12-2024	0,520	1,1	1,1	246	246	No	09-12-2023	JP585800AMC1 Corp
Samurai '26	09-12-2021	09-12-2026	0,670	3,0	3,1	3	3	No	09-12-2023	JP585800BMC9 Corp
Samurai '28	09-12-2021	08-12-2028	0,840	4,7	5,1	4	4	No	09-12-2023	JP585800CMC7 Corp
Samurai '31	09-12-2021	09-12-2031	1,000	6,9	8,1	3	3	No	09-12-2023	JP585800DMC5 Corp
Samurai '36	09-12-2021	09-12-2036	1,320	9,7	13,1	75	75	No	09-12-2023	JP585800EMC3 Corp

en MONEDA LOCAL

Instrumento	Fecha de emisión	Vencimiento	Cupón (%)	Duración (años)	Vida promedio (años)	Monto emitido (millones de dólares) 1/	Circulante (millones de dólares) 1/	Amortizable 2/	Próximo pago de cupón	Identificador de Bloomberg
Pesos uruguayos (UYU)										
Global UYU '28	15-09-2017	15-03-2028	8,500	3,7	4,3	793	640	No	15-03-2024	AP0760557 Corp
Global UYU '31	21-05-2021	21-05-2031	8,250	5,4	7,5	1.287	1.287	No	21-11-2023	US917288BM35 Corp
Global UYU '33	20-07-2023	20-07-2033	9,750	6,3	9,7	1.204	1.204	No	20-01-2024	ZJ749841 Corp
Unidades Indexadas (UI)										
Global UI '27	03-04-2007	05-04-2027	4,250	2,3	2,4	1.081	796	Si	05-04-2024	EG3199437 Corp
Global UI '28	15-12-2011	15-12-2028	4,375	3,7	4,0	2.514	2.075	Si	15-12-2023	EI8993764 Corp
Global UI '30	10-07-2008	10-07-2030	4,000	5,3	5,6	1.180	1.180	Si	10-01-2024	EH4525315 Corp
Global UI '37	26-06-2007	26-06-2037	3,700	10,1	12,4	1.035	1.035	Si	26-12-2023	EG5893227 Corp
Global UI '40	02-07-2020	02-07-2040	3,875	12,1	15,4	2.148	2.148	Si	02-01-2024	BK2453227 Corp

Mercado doméstico

en MONEDA LOCAL

Instrumento	Fecha de emisión	Vencimiento	Cupón (%)	Duración (años)	Vida promedio (años)	Monto emitido (millones de dólares)	Circulante (millones de dólares)	Amortizable	Próximo pago de cupón	Identificador de Bloomberg
Pesos uruguayos (UYU)										
Notas del Tesoro 9	18-08-2021	18-08-2025	7,500	1,6	1,8	253	253	No	18-02-2024	BR0604115 Corp
Notas del Tesoro 10	01-02-2023	01-02-2029	10,500	3,9	5,2	163	163	No	01-02-2024	ZM7497484 Corp
Unidades Indexadas (UI)										
Notas del Tesoro 13	25-05-2010	25-05-2025	4,000	1,0	1,0	1.406	705	Si	25-11-2023	EI3977911 Corp
Notas del Tesoro 21	26-11-2014	26-11-2025	4,000	2,2	2,0	568	559	No	26-11-2023	EK9574097 Corp
Notas del Tesoro 25	24-01-2018	24-07-2030	2,900	6,3	6,7	618	618	No	24-01-2024	AR4175741 Corp
Notas del Tesoro 27	09-06-2020	09-06-2024	2,975	0,8	0,6	1.136	226	Si	09-12-2023	BJ9985414 Corp
Notas del Tesoro 28	20-01-2021	20-01-2026	1,575	1,4	1,2	1.033	1.033	Si	20-01-2024	BN5826324 Corp
Notas del Tesoro 29	24-08-2021	24-08-2034	2,500	8,6	9,8	932	932	Si	24-02-2024	BR1714806 Corp
Notas del Tesoro 30	19-01-2022	19-01-2027	1,125	3,4	3,2	815	815	No	19-01-2024	BT5601823 Corp
Notas del Tesoro 31	18-01-2023	18-01-2029	3,250	5,0	5,2	273	273	No	18-01-2024	ZM4879866 Corp
Unidades Previsionales (UP)										
Notas del Tesoro 1	25-07-2018	25-07-2025	1,500	1,4	1,2	667	152	Si	25-01-2024	AT7277862 Corp
Notas del Tesoro 2	29-08-2018	29-08-2033	1,800	9,1	8,8	733	733	Si	28-02-2024	AU7040093 Corp
Notas del Tesoro 3	13-05-2019	13-05-2040	2,200	13,7	16,5	1.486	1.486	Si	13-05-2024	ZS6932199 Corp
Notas del Tesoro 4	27-01-2020	27-01-2037	2,450	10,7	12,2	1.683	1.683	Si	27-01-2024	ZP7855163 Corp
Notas del Tesoro 5	01-09-2021	01-09-2047	2,000	17,7	22,8	1.656	1.656	Si	01-03-2024	BR2601176 Corp
Notas del Tesoro 6	20-07-2023	20-07-2036	2,250	17,9	23,3	183	183	Si	20-01-2024	ZI8592405 Corp
Unidades Reajustables (UR)										
Notas del Tesoro 1	31-03-2014	31-03-2044	2,250	15,5	20,4	1.322	1.322	Si	31-06-2024	•

1/ Equivalente en dólares al 9 de noviembre de 2023.

2/ Bonos amortizables en los últimos tres años.

3/ El valor de la UP varía diariamente para reflejar, al finalizar cada mes, la variación mensual del Índice Medio de Salarios Nominal. En cambio, la Unidad Reajutable (UR) ajusta su valor de forma mensual para reflejar la variación del Índice Medio de Salarios.

4/ Dado que esta Nota no cuenta con un precio de mercado, la duración del instrumento se calcula asumiendo un precio de 100.

Fuente: Unidad de Gestión de Deuda y Bloomberg.

UNIDAD DE GESTIÓN DE DEUDA PÚBLICA

Herman Kamil (Director)

Victoria Buscio (Asesora Principal)

Antonio Juambeltz (Asesor Principal)

Gabriela Billeci (Asesora Senior)

Jessica Gerpe (Asesora Senior)

Joaquín Alvarez (Asesor)

Milagros Jaume (Asesora)

Gabriela Tobías (Asesora Jurídica)

Gonzalo Muñiz (Asesor Legal)

Fernando Scelza (Asesor Legal)

INFORMACIÓN DE CONTACTO

☎ +598 2 1712 int. 2785/2786/2957

Email: debtinfo@mef.gub.uy

Página web: deuda.mef.gub.uy